



RESOLUCION N° 063/ 2009.-

Chilecito, 20 de Noviembre de 2009.-

VISTO:

La nota de fecha 19 de Noviembre de 2009, refrendada por los Señores Concejales integrantes del **Bloque Frente del Pueblo Chilecifeño, Romero, Andrea Viviana y Ormeño, Eleazar Adrián; Bloque Unión Cívica Radical, Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque 17 de Noviembre, De la Vega Balbino Ramón** mediante la cual solicitan al Señor Vice-Intendente Presidente del Concejo Deliberante convoque a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día 23 de Noviembre del corriente año a horas 09:00, con motivo de la Asunción de los Concejales Electos en la contienda electoral del día 28 de Junio del corriente año, de los ciudadanos **AVILA JUAREZ, LUÍS ALBERTO; DELGADO, GRACIELA BEATRIZ; MOTT, MIGUEL ALBERTO y WAIDATT, LORENZO NICOLAS**, y el tratamiento de temas incluidos en

Orden del Día, y;

CONSIDERANDO:

QUE, de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° de la Ordenanza N° 2542/03, se consideran Sesiones Especiales a todas aquellas que se celebren fuera de los días de Tablas fijados oportunamente. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo a petición por escrito de un tercio (1/3) de los Concejales en ejercicio. En la convocatoria respectiva se deberá señalar el objeto u objetos que la motivan y sólo se podrán tratar los temas insertos en la misma -

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

RESUELVE

ART. 1º): CONVOCAR a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día 23 de Noviembre del corriente año a horas 09:00, en la Sala de Sesiones "General Don José de San Martín" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Apertura.-
- 2º) Izamiento del Pabellón Nacional.-
- 3º) Lectura del Acta anterior.-
- 4º) **Despachos de Comisión.-**
- 5º) Nota elevada por el Concejales Brizuela y Doria de Cara Rodrigo Fernando solicitando ampliar el periodo de licencia para seguir cumpliendo funciones como Secretario de Hacienda y Obras Públicas en el Municipio del Departamento Chilecito.
- 6º) Nota elevada por los Sres. Intendentes Dr. Nicolás Lázaro Fonzalida y el Lic. Ismael Aníbal Bordagaray solicitando Acuerdo al Fiscal Municipal Regional y al Fiscal Municipal Regional Adjunto.-
- 7º) Toma de Juramento al Sr. Fiscal Municipal Regional y al Fiscal Municipal Regional Adjunto.-

ING. LUIS A. SOTERA
VICE-INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



OSCAR LUIS FONZALIDA
PROSECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

8º) Proyectos de Ordenanzas.-

- **REGLAMENTO INTERNO CONCEJO DELIBERANTE.- (C.D.).-**
- **ADHIERASE** al Acta Acuerdo Suscripta entre el Concejo Deliberante y el Comandante Principal Miguel Ángel Romero del Escuadrón 24 Chilecito. (C.D.).-

9º) Constitución del Concejo en Comisión para el análisis de la documentación de los Concejales Electos el pasado 28 de Junio del corriente año.-

10º) Lectura del dictamen del Concejo Constituido en Comisión y Resolución respectiva.-

11º) Conformación de una Comisión Interna del Cuerpo para invitar a los Señores Concejales Electos, al Señor Intendente Municipal y Autoridades.-

CUARTO INTERMEDIO HORAS 20:00
REINICIO DE LA SESION ESPECIAL

12º) Himno Nacional Argentino e Himno a La Rioja.-

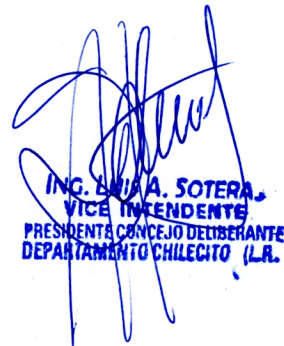
13º) Toma de juramento por parte del Señor Vice-Intendente a los Señores Concejales Electos.-

14º) Cierre de la Sesión Especial.-

ART. 2º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-


OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)




ING. SILVIA A. SOTERA
VICE INTENDENTE
PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)